

INMONORTE S. A.

Guayaquil, Septiembre 30 de 2008

Señores

Accionistas de INMONORTE S. A.

Ciudad. —

Estimados señores:

En cumplimiento a las funciones de Comisario y sobre la base del nombramiento otorgado por la Junta General de Accionista para el ejercicio económico del 2007, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su Reglamento me es grato poner a vuestra consideración el presente informe:

Una vez revisados los estatutos, reglamentos y disposiciones que rigen a la compañía y en base a la documentación de soporte que me fue proporcionada puedo indicar que:

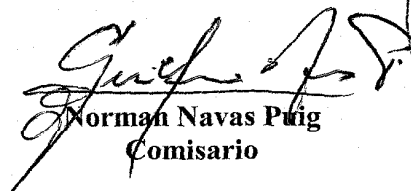
El Gerente y Presidente de la compañía fueron nombrados para un período de cinco años que se encuentran vigentes e inscritos en el Registro Mercantil.

Para la elaboración del presente informe he contado con la colaboración de los administradores quienes de manera eficiente y oportuna me han facilitado toda la información que me permita expresar mi opinión.

Revisados los libros de actas de Junta General de Accionistas, de Acciones y Accionistas, talonarios de participación accionaria, registro societario y expedientes de Junta General puedo indicar que esta documentación se encuentra archiva en forma adecuada y de acuerdo a las disposiciones constantes en lo dispuesto en el reglamento de Juntas Generales de la Ley de Compañías.

En conclusión los valores presentados en los Estados Financieros son razonables por lo que recomiendo a la Junta General de Accionista que proceda a su aprobación respectiva.

Atentamente,


Norman Navas Puig
Comisario

